**(15/09/2015)**

**GANEMOS JEREZ SE REUNE CON LOS ANTIGUOS DEFENSORES DEL CIUDADANO PARA RECOGER SUS APORTACIONES A LA RECUPERACION DE LA INSTITUCION**

* ***Contrastaron ideas sobre las reformas necesarias tanto en Reglamento Orgánico Municipal, como en el Reglamento de Participación Ciudadana para que esta figura pueda recuperarse.***
* ***Existen coincidencias en que la Institución debe ser totalmente independiente y que debe fortalecerse, más si cabe, para garantizar la plena cooperación del Ayuntamiento y la celeridad en la respuesta a las quejas y sugerencias ciudadanas.***
* ***Consideran que el Ayuntamiento cuenta con medios y profesionales que puede poner al servicio de la institución del Defensor sin que supongan un incremento de recursos.***

El pasado lunes, 14 de Septiembre, Ganemos Jerez mantuvo un encuentro con Agustín García Lázaro y Francisco Reinos Cobo, en el que participaron los concejales Santiago Sánchez, Kika González y varios integrantes del Grupo Municipal Ampliado de Ganemos Jerez donde intercambiaron opiniones sobre la necesidad de recuperar la institución del Defensor del Ciudadano y valiosas aportaciones prácticas para su renovada puesta en marcha.

Ganemos Jerez les traslado su intención de que el Defensor vuelva a ser un comisionado elegido por el Pleno con el más amplio consenso posible y por una mayoría cualificada entre personas de reconocida solvencia, trayectoria social y perfil integrador. Ambos ex-defensores han manifestado en varias ocasiones que piensan en una mujer como próxima Defensora, idea en la que existe coincidencia con Ganemos Jerez, aunque lógicamente son conscientes de que el proceso de consultas en el que participarán tanto los Grupos Municipales como las entidades ciudadanas, una vez consensuadas y aprobadas las modificaciones normativas que permitan la recuperación de la Institución de Defensor, serán las que determinen la elección de la persona adecuada.

Ganemos Jerez les ha planteado su intención de presentar una proposición al Pleno Municipal para que tome el acuerdo de recuperar la figura a la mayor brevedad y la necesidad de seguir manteniendo encuentros para continuar recogiendo su opinión y su experiencia. Todos han coincidido en que el Ayuntamiento dispone de medios y profesionales que permiten dotar de recursos a esta institución sin que suponga incremento de recursos.

Para finalizar se repasaron los trámites formales y los cambios reglamentarios que supondría y se coincide en que hay que abordarlos con la mayor celeridad si se quiere que la Institución pueda comenzar a desarrollar su trabajo con el nuevo año.